



Versión: 03
Fecha de emisión: 08 abril 2019

Sibu® 250 EC

Reg. PQUA N° 1404-SENASA

Titular del Registro: ADAMA Agriculture Perú S.A.

Tipo de producto:	Fungicida de uso agrícola
Formulación:	Concentrado Emulsionable (EC)
Ingrediente activo y concentración:	Difenoconazole 250 g/L
Grupo químico:	Triazoles
Clasificación por peligrosidad:	III Ligeramente Peligroso.
Presentaciones:	Botellas plásticas de 250 ml y 1 litro
Formulador:	ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia Calle 1 C N° 7- 53 Interior. Zona Franca Barranquilla, Colombia

Modo de acción:

Sibu® 250 EC es un fungicida de efecto preventivo y curativo. Tiene actividad sistémica y gran movimiento traslaminar le permite penetrar en el tejido foliar moviéndose hacia el envés de la hoja.

Mecanismo de acción:

El difenoconazole inhibe la demetilación durante el proceso de biosíntesis de ergosterol (FRAC Code 3), evitando la formación de las membranas celulares de los hongos, lo que desencadena en la muerte de los patógenos.

Propiedades Físico Químicas:

Del Ingrediente Activo:

	Difenoconazole
Masa molecular	406.26 g/mol
Punto de fusión	82.5 °C
Presión de vapor (a 20°C)	3.33×10^{-5} mPa
Constante de Henry (a 25°C)	9.0×10^{-7} Pa m ³ mol ⁻¹
Solubilidad en agua (a 20°C)	15 mg/L
Coefficiente partición octanol-agua a pH 7 y 20°C (Log P)	4.36
Hidrolisis acuática a 20°C y pH 7 (DT50)	Estable

Fuente: University of Hertfordshire. Pesticide Properties DataBase – PPDB. Disponible en: <http://sitem.herts.ac.uk/aeru/footprint/es/atoz.htm> (consultado 20/03/2019)

ADAMA Agriculture Perú S.A.

Av. El Derby N° 254 Of 503. Edificio "Lima central Tower". Urb. El Derby. Santiago de Surco. Lima - Perú

Teléfono + (511) 641-0000 | www.adama.com



Versión: 03
Fecha de emisión: 08 abril 2019

Del Producto Formulado:

Aspecto:	Líquido amarillo levemente aromático
Densidad:	0.965 - 1.062 g/ml
pH:	4.0 - 7.0
Inflamabilidad:	No inflamable
Corrosividad:	No corrosivo
Explosividad:	No explosivo

Método y Equipo de Aplicación:

- Aplicar en aspersión a la parte aérea con equipo de pulverización terrestre (mochila a palanca o de motor, dispositivos adaptados a tractor, etc).
- Realizar la aplicación con gotas finas y cobertura uniforme. Usar boquillas de cono hueco.
- Asegurarse que el equipo de aplicación se encuentre en buenas condiciones de uso y correctamente calibrado.

Recomendaciones de uso:

Cultivo	Enfermedad	Dosis (L/ 200 L)	P.C. (días)	LMR (ppm)
Alcachofa	Oidio (<i>Leveillula taurica</i>)	0.15 - 0.20	7	1.5
Espárrago	Mancha púrpura (<i>Stemphyllium vesicarium</i>)	0.15 - 0.25	30	0.03
Tomate	Tizón tardío (<i>Alternaria solani</i>)	0.20 - 0.30	0	0.6
Vid	Oidio (<i>Erysiphe necator</i>)	0.10 - 0.15	7	3

P.C.: Período de carencia. Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha
LMR: Límite Máximo de Residuos, en actual etiqueta aprobada.

Frecuencia y Época de Aplicación:

Número máximo de aplicaciones por campaña- año: Dos (02)

- Alcachofa: Aplicar desde 30 días después del trasplante hasta desarrollo de los capítulos, con un intervalo mínimo de 10 días entre aplicaciones
- Espárrago: Aplicar desde desarrollo vegetativo hasta floración, con un intervalo mínimo de 15 días entre aplicaciones
- Tomate y Vid: Aplicar desde desarrollo vegetativo hasta fructificación, con un intervalo mínimo de 10 días entre aplicaciones

Realizar la primera aplicación de forma preventiva cuando las condiciones climáticas sean favorables para el desarrollo del patógeno o en estadios iniciales de la enfermedad.

Periodo de re-ingreso:

No re-ingresar a las áreas tratadas sin vestimenta de protección durante las primeras 12 horas después de realizada la aplicación.

Fitotoxicidad:

No es fitotóxico en los cultivos y dosis recomendados.

ADAMA Agriculture Perú S.A.

Av. El Derby N° 254 Of 503. Edificio "Lima central Tower". Urb. El Derby. Santiago de Surco. Lima - Perú
Teléfono + (511) 641-0000 | www.adama.com



Versión: 03
Fecha de emisión: 08 abril 2019

Compatibilidad:

No es compatible con sustancias fuertemente alcalinas. En caso de mezcla con otros productos se recomienda bajo responsabilidad del usuario realizar pruebas previas a pequeña escala para determinar la compatibilidad de la mezcla a usar.

Tolerancias de Residuos en Mercados de Agroexportación:

Cultivo	Difenoconazole (ppm)	
	Estados Unidos (1)	Unión Europea (2)
Alcachofa	1.5	1.0
Espárrago	-	0.05*
Vid	3.0	3

(*) Límite más bajo de determinación analítica

Fuente:

- (1) U.S. Government Publishing Office. Electronic Code of Federal Regulations. Disponible en: http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?SID=9437ea0f617306d4601834669bf9ca6c&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl
- (2) European Commission. EU Pesticides database. Disponible en: <http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=pesticide.residue.selection&language=EN>

Nota: La información aquí proporcionada es referencial y válida a la fecha de emisión de este documento.

Fin del documento

ADAMA Agriculture Perú S.A.

Av. El Derby N° 254 Of 503. Edificio "Lima central Tower". Urb. El Derby. Santiago de Surco. Lima - Perú
Teléfono + (511) 641-0000 | www.adama.com